



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00692667- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2026-274-E-UNC-REC, y lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en el orden 29;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la RHCS-2026-274-E-UNC-REC, donde dice "...Profesora Adjunta DSE...", debe decir "...Profesora Adjunta DS ...".

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Médicas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

mp

